

ARCHIVO HISTÓRICO



El presente artículo corresponde a un archivo originalmente publicado en el **Boletín de la Escuela de Medicina**, actualmente incluido en el historial de **Ars Medica Revista de ciencias médicas**. El contenido del presente artículo, no necesariamente representa la actual línea editorial. Para mayor información visitar el siguiente

vínculo: <http://www.arsmedica.cl/index.php/MED/about/submissions#authorGuidelines>



VISITA DE ACREDITADORES DE LA ASSOCIATION OF AMERICAN MEDICAL COLLEGE

A solicitud del Decano, Dr Pedro Rosso, los Dres Donald Kassebaum y Robert Eaglen Vicepresidente y Vicepresidente Asociado de la Division of Medical School Standards and Assesment, Association of American medical Colleges (AAMC), visitaron la Escuela de Medicina entre el 11 y el 15 de agosto de 1997, examinando la estructura, función y resultados del Programa de Educación de Pregrado. La AAMC es el organismo que acredita y aprueba el funcionamiento de las Escuelas de Medicina de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá desde 1942.

El proceso se inició con una detallada descripción de la Facultad de Medicina y del Programa de Pregrado, en los formularios empleados usualmente en la acreditación de programas norteamericanos. Posteriormente, durante su visita, los acreditadores se entrevistaron con miembros de la Directiva de la Facultad, de la Escuela de Medicina, de las Divisiones y Departamentos, con profesores jefes de cursos, investigadores, académicos jóvenes y alumnos de todos los niveles de la carrera. Además, ellos visitaron las instalaciones de la Escuela y de algunos campos clínicos.

Los Dres Kassebaum e Eaglen concluyeron que si la Escuela de Medicina de la Universidad Católica estuviera en el área de competencia de la AAMC, sin duda calificaría para calificación provisional, que es la primera etapa de acreditación, la que se extiende por cuatro años, lapso durante el cual la Escuela debe efectuar una autoevaluación para cumplir completamente con los estándares.

El resumen de su detallado informe es el siguiente.

Fortalezas

Entre las fortalezas institucionales destacadas por los evaluadores figuran:

- Un adecuado liderazgo del decano y de sus asistentes destinado a reformar el programa de pregrado para mejorar su calidad y transformarlo en un modelo de educación médica.
- Un manejo financiero adecuado, aunque con limitación de recursos para financiar muchas de las necesidades educacionales.
- Un sentimiento de confianza en los propios medios, tanto de los alumnos como de los docentes y un compromiso de estos últimos para la renovación e innovación curricular.
- El inicio de reformas curriculares significativas en las áreas de adecuar la enseñanza de Fisiopatología, integración de contenidos, empleo de métodos de aprendizaje más activos y la entrega de tiempo para electivos en el séptimo año.

- El acceso a campos clínicos entrega una rica experiencia clínica a los alumnos. El Hospital Clínico es un establecimiento moderno, de la más alta calidad para proveer cuidados a los pacientes, para la educación y la investigación. El Centro de Diagnóstico está bien diseñado para la enseñanza ambulatoria. El Hospital Sótero del Río dispone de un gran número de pacientes para la docencia, aunque sus instalaciones son antiguas y las facilidades para los alumnos insuficientes (los acreditadores no visitaron otros campos clínicos).

Oportunidades para mejorar

- Es necesaria una definición más precisa de objetivos educacionales para guiar la reforma y su evaluación.
- La planta física es insuficiente y obsoleta. Si bien la falta de espacio es generalizada, parece más importante en Medicina Interna, que ha asumido mayores responsabilidades docentes. Psiquiatría carece de espacio para hospitalización. La biblioteca es pequeña y con déficit de equipamiento en personal y material. El acceso a computadores de los alumnos es aún limitado.
- El número de académicos es insuficiente y con salarios bajos. falta formación en docencia. Los académicos no están ampliamente interiorizados en el uso de la computación en docencia.
- Falta un comité de Currículo a la manera de USA. Existe una necesidad de centralizar aún más el manejo curricular mediante un comité que debería tener poder para diseñar y manejar el currículo, para asegurar un resultado coordinado. Este debería reunirse periódicamente para dirigir, planear, implementar, evaluar, socializar e informar. Debe ser responsable de planear la enseñanza integrada entre las disciplinas básicas con las clínicas, eliminación de contenidos y actividades innecesarias o redundantes, detectar y corregir omisiones en el currículo, monitorizar las habilidades para enseñar y para evaluar de los docentes, especialmente en campos clínicos dispersos, así como también debe tener atribuciones para evaluar los programas a través de sus resultados en términos educacionales.
- Falta un comité de promoción estudiantil, puesto que el avance académico es más bien mecánico.
- Las políticas de evaluación no son claras. Debe hacerse mayor uso de las evaluaciones formativas y de feedback, sustituyendo un exceso de evaluaciones sumativas. falta un registro de evaluaciones narrativas de los atributos no cognoscitivos.
- Falta validación externa de los resultados por ausencia de estándares nacionales.
- Falta un comité de admisión de estudiantes. Deberían ampliarse los criterios de selección a aspectos no cognoscitivos y de logros personales.
- Los estudiantes carecen de espacios para relajación. Si bien existe una evaluación periódica de los cursos por los alumnos, estos no tienen claro cómo se implementan las correcciones a las críticas. destacan que sólo se hace vacunación BCG, que faltan otras inmunizaciones.
- Aunque las relaciones con la Facultad de Ciencias Biológicas parecen adecuadas, no se puede asegurar una integración coherente en aspectos docentes.

Déficit específicos del currículo

- Debería haber mayor exposición temprana a pacientes.
- Falta de representación temprana de ciencias de la conducta, ciclo vital y crecimiento y desarrollo.

- Estiman que los cursos introductorios de clínica de medios días en tercero, cuarto y quinto años son demasiado largos, que ese tiempo se podría aprovechar mejor.
- La experiencia clínica en Psiquiatría es insuficiente.
- En su detallado informe, los acreditadores entregaron, además, comentarios específicos sobre cada uno de los cursos de la Escuela de Medicina que, por su extensión no es posible comunicar en este resumen.

Conclusiones

La Escuela de Medicina se autoimpuso un examen por evaluadores externos, provenientes de la organización que ha efectuado acreditaciones en Norteamérica desde hace más de medio siglo. Este examen demuestra que la Escuela está a un nivel similar a las de ese subcontinente, al contrastar con estándares norteamericanos la estructura y función de nuestro programa de educación de pregrado.

Los acreditadores evaluaron muy positivamente el liderazgo, la organización, el compromiso de los académicos y los esfuerzos de reforma curricular. La lista de "oportunidades para mejorar" es especialmente valiosa, puesto que el examen de éstas y su eventual implementación, a la luz de nuestros medios e idiosincrasia, nos permitirá acercarnos aún más a los estándares de formación profesional que entregan las Universidades de países desarrollados.